

**Proyecto: "GESTION DE LA
INFORMACION EN BIBLIOTECAS Y
UNIDADES DE INFORMACION DEL
SISTEMA EDUCATIVO"**

Implementación del programa AGUAPEY en la provincia del Neuquén

Centro de Documentación e Información Educativa de Neuquén

NEUQUEN, Julio de 2003

Proyecto: "GESTION DE LA INFORMACION EN BIBLIOTECAS Y UNIDADES DE INFORMACION DEL SISTEMA EDUCATIVO"

1.- Diagnóstico

En la provincia de Neuquén solamente cuentan con el cargo de bibliotecario escolar los centros de enseñanza media y superior. Los profesionales que allí se desempeñan destinan la mayor parte de su tiempo de trabajo a la atención de los requerimientos del alumnado, quedando relegados los procesos técnicos (catalogación, clasificación, indización y automatización) En muchos casos se cuenta con alguna PC y un software de distribución gratuita (CDS-ISIS o WINISIS) para la carga en base de datos bibliográficas pero no se dispone de programa de préstamo alguno, lo que implica dificultades en el control y registro de operaciones, favorece los retrasos, obstaculiza reservas e impide la realización de estadísticas, herramienta importante en la determinación de política a seguir en la unidad de información. En algunas instituciones, con la colaboración de algún informático se han diseñado programas especiales de préstamos, pero que a la hora de modificar se tornan complejos porque el profesional que los diseñó ya no pertenece a la institución, por ejemplo. Existen otros casos en los que con el esfuerzo de la cooperadora se ha adquirido un software para registrar préstamos, pero que después por dificultades económicas no se pueden realizar las actualizaciones. De más está decir la gama de situaciones semejantes a las mencionadas que se presentan cotidianamente.

2.- Fundamentación:

El hecho de contar con información define las condiciones que influirán en el futuro de un país y de una sociedad, pero también resulta de vital importancia para el futuro de un grupo o de un individuo. Permanentemente se recibe, se procesa, se almacena... se utiliza información. Es así que, las bibliotecas -que durante siglos desempeñaron un papel más bien discreto en la transmisión de información, orientándose primordialmente al almacenamiento y conservación del patrimonio documental de la humanidad- en la actualidad están convirtiéndose en agentes de cambio para la sociedad. Esta generalización se hace extensiva desde grandes unidades de información hasta las bibliotecas escolares.

Por otra parte, el desarrollo acelerado de la informática también ha modificado el accionar en las bibliotecas. Por un lado las computadoras permiten sistematizar grandes volúmenes de información, y por otro lograr rapidez y precisión en la localización de documentos. Las nuevas tecnologías han hecho lo suyo en el manejo de la información: hoy se pueden obtener documentos o datos de documentos que físicamente se encuentran en lugares remotos.

Los usuarios, conocedores de esta situación, las consultan cada vez más en forma personal o utilizando redes telemáticas a fin de satisfacer sus necesidades de información sobre contenidos de una amplia variedad de disciplinas.

En este contexto, y a fin de responder a las necesidades de los usuarios es imprescindible mejorar la calidad e incrementar los servicios que prestan hoy las bibliotecas. Las redes pasan a ser una alternativa para el intercambio de información, previo el establecimiento de acuerdos de trabajo entre los participantes para facilitar y compartir tareas.

Hoy, las bibliotecas escolares de nuestra provincia, se trate de centros de enseñanza media como del nivel terciario, se encuentran trabajando en forma aislada. En muchos casos cuentan con alguna computadora que les permite agilizar la ardua tarea que debe llevar a cabo en muchos casos personal único. La prioridad es la atención del alumno, por lo tanto las habituales tareas de catalogación y carga en base de datos pasa a segundo plano, hecho este que generalmente no llega a concretarse. La conformación de una red mediante el proyecto de "*Gestión de la información en bibliotecas y unidades de información del sistema educativo*" intenta suplir en parte las dificultades que a diario se presentan en las bibliotecas escolares de la provincia.

3.- Objetivos

- Organizar una red de bibliotecas escolares de la provincia del Neuquén.
- Establecer redes que posibiliten el acceso a la información a una mayor cantidad de usuarios de la comunidad educativa provincial.
- Ofrecer capacitación a bibliotecarios en el conocimiento y uso del software *Aguapey* para bibliotecas escolares.

4. Destinatarios:

El proyecto ha sido pensado para ser implementado en centros de enseñanza media y terciaria de la provincia del Neuquén.

No obstante, en el corriente año, la experiencia se realizará con los I.F.D. que adhieran al proyecto, para luego extender la propuesta a los centros de enseñanza media, en un segundo término. La capacitación se efectuará vía correo electrónico.

5.- Aguapey

Software de gestión Bibliotecaria

© Biblioteca Nacional de Maestros, 2002

5.1 Requerimientos:

La configuración mínima para correr *Aguapey* es:

PC 486 con 16 mb de RAM, con sistema operativo Windows 95 o superior.

La configuración recomendada es:

PC Pentium 200mhz o superior, con 32 mb de RAM, con sistema operativo Windows 95 o superior.

La resolución de pantalla altamente recomendada es de 800 * 600 con color de alta densidad.

Aguapey fue probado con éxito en plataformas Windows 95, Windows 98 y Windows Milleniem.

5.2 Especificaciones técnicas del software

5.2.1 Módulo **CATALOGACIÓN - EDICIÓN:**

- Basado en normas bibliotecológicas internacionales (AACR2, ISBD, ISO, MARC)
- Presenta la carga de información separada por soportes, para cumplir con los requerimientos específicos de cada uno.
- Presenta hojas de carga para Libros, Archivos digitales, Material cartográfico, Material visual, Partituras, Grabaciones, Revistas y hoja de Analíticas general para todos los soportes.
- Permite la visualización del registro en forma de etiquetado y en formato Marc.
- Permite conocer el historial de los operadores que han intervenido a la hora de modificar el registro.
- Permite generar información de localización, acceso y condiciones administrativas específicas relativas a cada ejemplar sin tener que separar registros.
- Permite duplicar el registro con la información original y efectuarle las modificaciones necesarias.
- Incorpora tablas para cada campo de acceso, permitiendo la normalización de la carga y contribuyendo al control de autoridades.
- En un 90% de las veces el catalogador no coloca la puntuación descrita por las ISBD, el soft lo hace automáticamente.
- En los casos en que las tablas de información posibilitan el pegado de información standarizada se le ha agregado un combo de posibilidades a elegir, evitando el tipeado de la información.

5.2.2 Módulo **CATALOGACIÓN - BÚSQUEDA:**

- El módulo de búsqueda asistida permite búsquedas simples por campo, búsquedas combinadas por campos y búsquedas expertas por todos los campos y tipos de información contenida en los registros.
- Sin tener que moverse del módulo de búsqueda, permite truncar los términos y acceder a las tablas de campos de acceso.
- El módulo de búsqueda ofrece un historial de las búsquedas realizadas en la sesión de trabajo.
- Permite limpiar el formulario de búsquedas y continuar con otras en el mismo módulo e interactuar con el módulo de edición y efectuar las modificaciones pertinentes al registro que se eligió.
- Permite imprimir: el registro actual, toda la búsqueda realizada y/o toda la base de datos.
- En el caso que la búsqueda recupere varios registros, puede ver uno por uno, o el inicial y el final en el mismo módulo como herramientas a elegir.
- Permite la visualización de la información en formato ISBD, MARC y etiquetado.

5.2.3 Módulo **CIRCULACIÓN:**

- El módulo permite operaciones de PRESTAMO, DEVOLUCION y RENOVACION.
- Permite prestar material no catalogado
- Posee estadísticas mensuales de los movimientos efectuados

- Permite modificar en cada préstamo particular el período de préstamo
- Permite suspender usuarios y levantar suspensiones
- Alerta sobre mora
- Imprime recibos

5.2.4 Módulo **OPAC**:

* Permite seleccionar tipos de material mediante íconos y ofrece visualización dinámica de los términos disponibles en el diccionario.

6.- Desarrollo del proyecto:

6.1.-Firma del acuerdo marco entre autoridades de la Biblioteca Nacional del Maestro y del Consejo Provincial de Educación de Neuquén a través del Acta Complementaria n°2.

6.2.-Capacitación de capacitadores: técnicos de la BNM capacitarán a todo el equipo de trabajo de Centro de Documentación e Información Educativa. El grupo integrado por 13 personas tendrá como responsables a las documentalistas Sandra Otero y Patricia López, quienes organizarán posteriormente la capacitación en zona. Inicialmente la misma se llevará a cabo a través de correo electrónico, y estará destinada a los IFD.(13). En segundo término, se extenderá a los establecimientos de enseñanza media de la toda provincia.

6.3.-Designación de responsables de la puesta en marcha del proyecto en Neuquén: representarán al Centro de Documentación como responsables del proyecto las documentalistas Sandra Otero y Patricia López, la primera como referente bibliotecológico y la segunda, de lo informático. Cabe destacar que, en lo que respecta a esto último, se solicitará apoyo a la Dirección de Informática de Consejo Provincial de Educación.

6.4.-Presentación del proyecto a directivos de I.F.D.: en una primera instancia se convocará a directivos de nivel terciario de toda la provincia (13 institutos) a una jornada de presentación del proyecto. A partir de allí, cada institución evaluará sus posibilidades de incorporarse al mismo, sobre todo teniendo en cuenta los requerimientos de equipamiento. Se han seleccionado los establecimientos de nivel terciario como los primeros destinatarios dado que cuentan con bibliotecarios escolares y han denotado un interés relevante respecto de las distintas acciones implementadas desde el CeDIE (por ejemplo: convenio de préstamos interinstitucionales, respuesta a encuestas de bibliotecas escolares), además de ser uno de los principales usuarios del mismo.

6.5.-Firma de acuerdos entre directivos de instituciones participantes a través del CEDIE, a fin de implementar el proyecto: habiendo manifestado la decisión de formar parte de la red, los directivos de cada una de las instituciones educativas firmarán un acuerdo con la BNM siendo el CEDIE la institución intermedia que garantizará la puesta en marcha y funcionamiento del proyecto, ofreciendo asistencia y asesoramiento a los establecimientos.

6.6.-Distribución de CD con el software AGUAPEY: cada uno de los establecimientos participantes contará con el software Aguapey en soporte CD acompañado de un manual con las instrucciones de uso provistos por la BNM, una vez que hayan formalizado la firma del convenio.

6.7.-Asistencia y asesoramiento permanente: El equipo técnico del CEDIE, a través de los responsables del proyecto, se compromete a capacitar a los bibliotecarios de las instituciones participantes desde Neuquén Capital, a través del correo electrónico.

7. Cronograma:

Día	Lugar	Acciones	Observaciones
6 de Agosto de 2003		Envío de nota de invitación para participar en la jornada del 22/08/03 a Direcciones de Nivel Medio y Superior y Directores IFD de toda la provincia	Días previos se realizará un llamado telefónico para confirmar asistencia a la jornada.
22 de Agosto de 2003	Sala 323 2° Piso Edificio CPE Horario a confirmar	Jornada Informativa acerca del proyecto de Implementación de <i>Gestión de la información en bibliotecas y unidades de información del sistema educativo- Software Aguapey</i>	Asistirán los actores convocados mediante nota y el equipo del Centro de Documentación.
27/28/29 Agosto 2003	Sala de Intel 2° Piso Edificio CPE	Capacitación a cargo de los técnicos de la Biblioteca Nacional de Maestros.	La capacitación estará destinada a los integrantes del equipo del Centro de Documentación.
5 de Setiembre de 2003		Confirmación de establecimientos educativos que adhieran al convenio	Último plazo para la confirmación de adhesión.
Semana del 22-09-03		Inicio capacitación sede Neuquén Capital	Capacitación mediante correo electrónico a los IFD que hayan adherido
Semana del 17-11-03		Finalización Primera Etapa de Capacitación	

8.- Marco Legal

Programa Aguapey (© Biblioteca Nacional de Maestros, 2002)

Acta Complementaria n° 2 firmada entre autoridades del CPE y de la BNM

NEUQUEN, 6 de Agosto de 2003

Anexo datos estadísticos

Encuesta de bibliotecas

Se enviaron encuestas a cada uno de los establecimientos educativos de los distintos niveles y modalidades de toda la provincia, los que constituyen un total de 756.

Cantidad de encuestas recepcionadas: 200

Dada la cantidad de establecimientos educativos de la provincia, el porcentaje de encuestas recepcionadas alcanza un 26%. Sin embargo, cabe destacar que en el caso de los I.F.D. , sobre

un total de 13, respondieron un 100%. Esto sustenta la decisión de tomar como primeros destinatarios del proyecto a los establecimientos mencionados.

Educación de Adultos

- ❑ Cantidad de encuestas recibidas: 1
- ❑ Tiene biblioteca: 1 → sin personal a cargo: 1

Educación especial

- ❑ Cantidad de encuestas recibidas: 2
- ❑ Tiene Biblioteca: 1 → con personal a cargo: 1 (existe el cargo)
- ❑ No tiene biblioteca: 1 → posee material bibliográfico: 1

Educación Inicial

- ❑ Cantidad de encuestas recibidas: 26
- ❑ Tienen biblioteca: 9 → con personal a cargo: 8 (no existe el cargo)
→ sin personal a cargo: 1
- ❑ No tienen biblioteca: 17 → poseen material bibliográfico: 17
- ❑ Tienen computadora: 3

Educación primaria

- ❑ Cantidad de encuestas recibidas: 102
- ❑ Tienen biblioteca: 54 → con personal a cargo: 51 (no existe el cargo)
→ sin personal a cargo: 3
- ❑ No tienen biblioteca: 48 → poseen material bibliográfico: 44
- ❑ Tienen computadora: 32

Educación secundaria

- ❑ Cantidad de encuestas recibidas: 55
- ❑ Tienen biblioteca: 50 → con personal a cargo: 49 (existe el cargo)
→ sin personal a cargo: 1
- ❑ No tienen biblioteca: 4 → tienen material bibliográfico: 4
- ❑ Tienen computadora: 36

Educación superior no universitaria

- ❑ Cantidad de encuestas recibidas: 14
- ❑ Tienen biblioteca: 11 → con personal a cargo: 9 (existe el cargo)
→ con personal a cargo: 2 (no existe el cargo)
- ❑ No tienen biblioteca: 3 → tienen material bibliográfico: 3

NOTA: en los casos en que hay personal a cargo de la biblioteca, pero no existe el cargo, significa que las personas encargadas pueden ser: la directora, las docentes, una comisión, personal de la ley 2128¹, madres de alumnos, voluntarios, etc.

En las escuelas que declaran no tener biblioteca, pero sí material bibliográfico, ocurre lo mismo.

¹ Ley 2128. Fondo de Desempleo Provincial. Personas que reciben subsidio de \$150 mensual y en su gran mayoría son de escaso nivel de instrucción.